

**ACTA
Nº 50 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Miércoles 04 de Junio de 2014.-

En Melipilla, a miércoles 04 de Junio de 2014, siendo las 17:06 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 50 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el **Presidente del Concejo Don Dario Jerez Jerez**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 2.- Don Pedro Martínez Romo**
- 3.- Don Fernando Pérez Aguirre**
- 4.- Don Alexander Henríquez Armijo**
- 5.- Don Fernando Pérez Aguirre**
- 6.- Don Juan González Alarcón**

Actuó como Ministro de fe, la Secretario Municipal, don **Jorge Guaico Madrid** y como dactilógrafa la señorita Marlene Gallardo Guzmán.

Se deja constancia de la presencia del señor José Guerra, Administrador Municipal; Pablo Bahamondes, Director de Obras; Carlos Núñez, Director Inspección; Mónica Ramírez, Directora Subrogante Dideco; Alejandra Carmona, Directora de Transito; Patricio Retamal, Director Control; Carlo Gutiérrez, Director Jurídico; Leonel Ramírez, Encargado de Deportes; Viviana Maula, Abogada Jefe de la Corporación de Asistencia de Melipilla.

TABLA:

- 1.- 1.- APROBACION DE ACTA ORDINARIA DE FECHA 07 Y 14 DE MAYO DE 2014 Y ACTA EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE MAYO DE 2014**
- 2.-CORRESPONDENCIA**
- 3.- TABLA**
- 4.- VARIOS CONCEJALES**
- 5.- VARIOS PÚBLICOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

- 1.- APROBACION DE ACTA ORDINARIA DE FECHA 07 Y 14 DE MAYO DE 2014 Y ACTA EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE MAYO DE 2014**

Aprobación Acta ordinaria de fecha 07 de mayo de 2014: Sin Observaciones
Aprobación Acta ordinaria de fecha 14 de mayo de 2014: Sin Observaciones
Aprobación Acta extraordinaria de fecha 14 de mayo de 2014: Sin Observaciones

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- EXPOSICIÓN CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

Don José **Guerra**: hace algún tiempo este concejo había solicitado la asistencia de la corporación de asistencia judicial de manera de conocer el trabajo el trabajo que se está realizando y nosotros nos comunicamos con la representante para que pudiera venir y comentarnos un poco

Doña Viviana **Maúlen**: yo soy abogado jefe de la corporación de Asistencia Judicial de Melipilla, en resumen lo que hace la corporación judicial es prestar asesoría jurídica gratuita a personas de escasos recursos de acuerdo a criterios de focalización que determina el ministerio de justicia y esta dado a través de la ficha de protección social, la orientación se realiza en toda la Provincia de Melipilla, esto quiere decir Melipilla, Alhue, San Pedro y María Pinto, la corporación de asistencia judicial en este momento está compuesto por el abogado jefe, abogado civil, tres de familia, dos asistentes sociales, dos secretarías, respecto a las ,aterías que vemos es civil, letras y familia que es el gran volumen que tenemos, Los casos que se han atendido en enero tuvimos respecto a causas de familia el 70% del total que son 163 orientaciones, en cuanto al mes de febrero correspondieron, tenemos aproximadamente 250 ingresos mensuales para la línea de información y 150 ingresos mensuales judicializados

El concejal **González**: yo atiendo mucha gente de escasos recursos y que necesita la ayuda de la corporación, y mi preocupación es que algunos casos que he conocido y es gente que tiene recursos y puede pagar, mi preocupación es que si hay un financiamiento del estado

Doña Viviana **Maúlen**: ese es un tema que yo le manifesté a la gobernadora porque a mí también me preocupa porque he atendido personas sobre todo en juicios de alimentos o compensaciones económicas que pedimos oficios a bancos y pasaba mucho que personas tenían autos del año, cuantiosas cuentas corrientes pero el puntaje de la ficha de protección social a nosotros nos tiene en el cuello y expuse ese tema y también lo trate con la Directora Regional y me señaló que mientras estuviéramos amarrados a la ficha de protección social tenemos que atender

El concejal **Ramírez**: el tema del móvil es algo que le plantie y es poder ver la posibilidad que pueda llegar a sectores que son mucho más alejados o poder hacer un programa para llegar a esos sectores

Doña Viviana **Maúlen**: si funciona el móvil de hecho esta en María Pinto ya que vamos los días lunes a Chorombo alto y los viernes a santa Emilia, los martes Alhue, los mates a San Pedro y el miércoles se dedica a notificar a las personas que no tienen domicilio urbano que llegue el correo, nosotros estamos revisando el convenio con María Pinto en atención a que la gente de María Pinto esta cerca de Melipilla prefieren venir al centro, y así quedaría un día libre y podríamos conversar sobre el lugar

El concejal **Mallea**: a mí lo que me preocupa es que si las demás comunas están haciendo aporte

Doña Viviana **Maúlen**: tenemos convenios con todas las municipalidades de la provincia, pero como puede ver en los números la comuna que más gente atendemos es Melipilla del cual tenemos el 85% del 100% de las causas que ve la Corporación

El concejal **Mallea**: la proporción de aporte de nosotros también es superior en todos los términos

El **Presidente** del Concejo: deberíamos tener un informe acabado de esta información, y que veamos estos puntos más lo que ha planteado el concejal Ramírez

Doña Viviana **Maúlen**: si ustedes para el próximo concejo me invitan les puedo traer más información

El concejal **Mallea**: yo creo que ustedes hacen seguimiento a los casos que tienen los abogados en práctica

Doña Viviana **Maúlen**: sí, cada abogado tiene a su cargo ciertas causas, hay un tema de justicia vecinal y es respecto a conflicto de vecinos, medianerías y cosas así, esto no ha llegado a Melipilla aun, es un tema que está recién en proyecto

Don José **Guerra**: en síntesis vamos a ponernos de acuerdo para poder trabajar una propuesta de atención en algunos sectores más rurales y agregar algunos antecedentes también

2.7.- CARTA BENIGNO CABEZAS VARGAS, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EXTRAER ARIDOS

Don José **Guerra**: yo les quiero comentar que actualmente don Benigno tiene una autorización

Don Juan **González**: en estas condiciones no puede venir al concejo por respeto a nosotros y a todos los asistentes, estamos trabajando en tu tema, quiero pedir que pongamos la carta el próximo miércoles cuando venga en buen estado

El **Presidente** del Concejo: vamos a ver la carta el próximo miércoles

2.2.- TEMAS PENDIENTES

Don Jorge **Guaico**: son temas pendientes que ustedes tienen que fijar alguna reunión

Don Pedro **Martínez**: al final se ven

2.3.- CARTA CLUB DE PESCA Y CAZA SEÑUELOS, SOLICITA TERRENO PARA SEDE

Don Jorge **Guaico**: jurídico está estudiando esta situación

Don José **Guerra**: esa sede nosotros estamos recibiendo todas las sugerencias respecto a otras instituciones y lo que tenemos que hacer es una propuesta de comodato en términos de entregarlo a tres o cuatro instituciones que están solicitando el lugar

El concejal **Mallea**: si lo van a entregar varias instituciones lo tiene que administrara la municipalidad para que no hagan ni deshagan

Don José **Guerra**: la idea es que el municipio se haga cargo de la administración

El **Presidente** del Concejo: eso lo dijimos en el concejo pasado ya que no queremos los conflictos que se han suscitado

El concejal **Ramírez**: también evaluara crear un comité de administración dentro de la misma entrega del comodato y así se da la posibilidad que haya una institución a cargo distinta al municipio pero también va a tener la posibilidad que todos participen

Don José **Guerra**: es importante poder revisar eso y nos pusiéramos de acuerdo y traer una propuesta

Don Carlo **Gutiérrez**: en la propuesta que me hicieron a mi estaríamos de alguna manera vulnerando las organizaciones en cuanto a que el municipio tiene la obligación de dotarlos de una sede, en ese sentido es más viable que una organización administre y no el municipio y crear un modelo de gestión que permita salvaguardar el uso activo

El **Presidente** del Concejo: se tiene que ver cuál es el sistema más operativo

2.4.- CARTA SILVIA ARRIAGADA ASTORGA, SOLICITA MEDIAGUA

Don Jorge **Guaico**: esto fue derivado a Dideco.

2.5.- CARTA CAROLINA PEREZ SEPULVEDA, SOLICITA MEDIAGUA

Don Jorge **Guaico**: esto también fue derivado a Dideco.

2.6.- CARTA MARIA VALLEJO, SOLICITA PERMISO PARA INSTALAR MEDIAGUA

Don Jorge **Guaico**: esto también corresponde a una mediagua pero está claro respecto al planteamiento de la carta y dijo a la señora Verónica de Alcaldía que hable con la persona sobre el tema.

2.8.- CARTA HERNÁN ABARCA ROMO, SOLICITA AYUDA PARA CLUB DEPORTIVO MIRASOL

Don Jorge **Guaico**: esto fue derivado a Dideco para que lo vea el encargado de deportes

Don José **Guerra**: la próxima carta también es de ellos y nos exponen un problema de riego con un vecino, yo recibí un informe del encargado de deportes que tengo entendido ya están en contacto con ellos y se están haciendo gestiones

2.9.- CARTA HERNÁN ABARCA ROMO, SOLICITA AYUDA PARA MANTENCIÓN DE CANCHA

Don Leonel **Ramírez**: es una situación que se arrastra desde el pimiento, el Bajo y son dos clubes, hace aproximado dos años que se juntaron los dirigentes con el vecino por la situación del agua ya que necesitan hacer una pequeña compuerta para dejar pasar el agua, primero lo autoriza y después desiste porque dice que podrían inundarle su cierre

El concejal **González**: en otros lados de la provincia a mi me ha tocado colaborar a parceleros por el tema de los derechos de agua y tengo entendido que la municipalidad tiene derechos en el canal Puangue, yo creo que se podría hacer alguna gestión para trasladar los derechos

Don Leonel **Ramírez**: yo creo que hay hacer un estudio para ver ese tema, lo que vamos a hacer en el primero proceso es ver el tema legal y una vez que tengamos ese antecedentes con el departamento jurídico veremos algún tipo de solución

El concejal **Mallea**: no quiero que pase de largo un tema que nos ha preocupado y yo lo pedí en una oportunidad y es que nosotros viéramos si es efectivo o no si teníamos derechos de aguas en el canal Puangue, nunca pudieron certificar esas acciones de aguas sin embargo nosotros le venimos pagando al canal Puangue de hace tiempo

Don José **Guerra**: yo creo y estoy casi seguro que nosotros no tenemos accione en el canal Puangue, pero si tenemos en el canal que pasa por detrás de la Población Demetrio Bravo, pero le puedo hacer un informe respecto a esto.

2.10.- ORD N°199, VIALIDAD, INFORMA SOBRE RELLENO CON MAICILLO EN PASAJE SAN PABLO, BOLLENAR

Don Jorge **Guaico**: esta carta es para conocimiento

2.11.- RESOLUCIÓN EXCENTA N°996, SEREMI DE VIVIENDA, CALIFICA ADMISIBILIDAD DEL CONCURSO RECUPERACIÓN DE BARRIOS

Don José **Guerra**: se trata de un programa que se llama recuperación de barrios que es una modalidad más moderna, nosotros postulamos dos proyectos y la noticia es que los dos fueron aceptados y eso quiere decir que se va hacer una inversión de 1300 millones de pesos en la Población Demetrio Bravo, esto significa recuperación de sedes, pavimento, veredas y una serie de inversiones bastante potentes

El **Presidente** del Concejo: nos podría hacer llegar un informe más descriptivo del tema

Don José **Guerra**: por supuesto.

2.12.- CARTA OLGA ROMANINI HUERTA, INSTALACIÓN DE ANTENA

Don Jorge **Guaico**: esto lo mando al director de Obras Municipal y paralelo esto viene un informe del director jurídico a raíz del tema

2.13.- ORD N° 118, JURÍDICO, INFORMA SITUACIÓN DE INSTALACIÓN DE ANTENAS

Don José **Guerra**: Hace un par de semanas llevo una carta al concejo una carta en la cual vecinos estaban exponiendo con preocupación la instalación de una antena de telefonía móvil en el sector poniente, hemos revisado el tema y a propósito de eso ustedes pidieron que se revisara la normativa, normativa que según el informe del director de asesoría jurídica es bastante limita respecto a las facultades que le entrega la ley al municipio, después recibimos una carta formal y la empresa desistió de colocar en ese lugar la antena, pero ahora hay otro lugar que van a instalar la antena que entiendo que es en Silva Chávez, pero no ha llegado aun la solicitud de la empresa

El **Presidente** del Concejo: yo sigo manteniendo la misma opinión, ya que se ha demostrado que afecta salud tanto del tema de la energía como del agua

El concejal **Mallea**: me gustaría saber si tenemos la opción que las personas que arriendan este terreno ver si tenemos alguna alternativa de cómo los podemos complicar un poco

Don Carlo **Gutiérrez**: lo que la ley faculta es algunas medidas de mitigación contra el entorno directo, esta ley van mas haya que señala que los planos reguladores se entiende que las antenas y soportes de estas **deben** ser complementarias al uso residencia, nosotros pedimos un informe al servicio de Salud y oficiamos para que nos enviaran todos los informes que nos sirvieran a nosotros

El **Presidente** del Concejo: yo me he encargado de hacer algunas averiguaciones del agua tanto en el instituto de salud Publica como la Contraloría y la superintendencia y de hecho enviamos una nota a la Organización Mundial de la Salud y aquí nos viene la reflexión que hay temas que muchas veces pagamos los platos rotos los concejales porque somos la primera barrera pero estos son temas parlamentarios, este es un tema de legislación y yo planteo este tema porque hay muchas cosas pendientes con nuestros parlamentarios que tenemos que hacer.

2.14.- ORD Nº23, ADMINISTRADOR CEMENTERIO, INFORMA SOBRE MAUSOLEO PARA MÚSICOS DE MELIPILLA

Don José **Guerra**: hace algún tiempo don Hugo Mora quien nos acompaña hoy nos solicito un comodato respecto de un terreno en el cementerio a objeto de construir un Mausoleo que pueda albergar algunos músicos de la agrupación de Melipilla, nosotros le entregamos un comodato y luego conversamos porque el terreno que le habíamos entregado fue entregado para la ampliación del servicio médico legal, hablamos con don Hugo y está de acuerdo con cambiar el lugar

El concejal **Mallea**: yo quiero felicitar a don Hugo mora por las gestiones que está haciendo, creo que esto viene a hacer justicia con ellos, después que tomemos el acuerdo tenemos que ver esto

El **Presidente** del Concejo: los artistas de Melipilla son algo espacial muchos se han entregado por completo a la causa artística y participan en muchos eventos sociales

Don Hugo **Mora**: yo quiero darle las gracias a este concejo, administrador, secretario y a todos los que tuvieron que ver con este proyecto que viene a mejorar a gente que estaba totalmente abandonada, nosotros somos personas que estamos siempre para un evento de beneficio de alguna institución, de un enfermo o de quien sea y lo hacemos gratis y yo quiero el reconocimiento y darles las gracias

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Javier Ramírez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y Alexander Henríquez, entregar un terreno en el Cementerio Municipal por el periodo de 50 años a los Artistas locales de Comuna de Melipilla representados por el señor Hugo Mora Jerez, de acuerdo a plano adjunto.

APROBADO SEGÚN ACUERDO Nº0408.

2.15.- MEMORÁNDUM Nº5, INSPECCIÓN, INFORMA SOBRE INSPECCIÓN EN BODEGA QUE SE INCENDIO

Don Jorge **Guaico**: para conocimiento

2.16- MEMORÁNDUM Nº 468DIDECO, RESPONDE A MEMORÁNDUM Nº069 RESPECTO A PLAN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Don Jorge **Guaico**: para conocimiento

2.17.- MEMORÁNDUM Nº 070, DIRECCIÓN DE OBRAS, RESPONDE A MEMORÁNDUM Nº045 RESPECTO A TRABAJOS COLEGIO SANTA MÓNICA

Don Jorge **Guaico**: para conocimiento

2.18.- CORREO ELECTRÓNICO DIRECCIÓN ASEO Y ORNATO, RESPONDE A MEMORÁNDUM Nº 046, RESPECTO A MATERIAL DISPERSO EN VERTEDERO MUNICIPAL

Don Jorge **Guaico**: para conocimiento

2.19.- MEMORÁNDUM Nº157, DAF, RESPONDE A MEMORÁNDUM Nº62 RESPECTO A PAGOS REALIZADOS A LA EMPRESA EMELECTRIC

Don Jorge **Guaico**: para conocimiento

2.20.- CORREO ELÉCTRONICO, MARCIA WECHEZ, INFORMA SOBRE PASIVOS ENERO A ABRIL 2014.

Don Jorge **Guaico**: para conocimiento

3.-TABLA

3.1.- CORREO ELECTRONICO SECPLA, SOLICITA MODIFICACIÓN ACUERDO Nº0343

Don José **Guerra**: el 7 de diciembre del 2013 este concejo aprobó la postulación de un PMU que es una intervención que se va a hacer en el sector de Lomas de Manso que se llama plaza de la integración y es cambiar dos cosas, la vía de financiamiento que ofrecieron cambiarlo de PMU tradicional a PMU subprograma de emergencia, y cambiar el ID del proyecto, es cambiar esas dos cosas

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Javier Ramírez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y Alexander Henríquez, la modificación del acuerdo Nº0343 de fecha 07 de diciembre de 2013 quedando de la siguiente forma:

Aprueba los gastos de operación y mantención del proyecto denominado "Plaza de la Integración" correspondientes a un monto anual \$ 5.491.800, equivalentes al consumo eléctrico de 10 luminarias y el aseo y mantención de dicha área verde. Este proyecto se encuentra postulado a PMU subprograma emergencia ID Proyecto: 1-C-2014-812.-

APROBADO SEGÚN ACUERDO Nº0409.

4.- VARIOS CONCEJALES

4.1.- VARIOS CONCEJAL RAMÍREZ

- Reclamos donde se entregan los remedios en la posta de Bollenar

El concejal **Ramírez**: estuve el otro día en la posta de Bollenar y había un reclamo del lugar donde se entregan los remedios ya que es un lugar que está a la intemperie y ahora en invierno sería bueno que pudiéramos hablar con la corporación para que se pueda hacer una pequeña inversión por lo menos para tapar el viento.

- INFORME SOBRE SENDAS MULTIPROPÓSITO

El concejal **Ramírez**: quiero un informe de las sendas multipropósito o trabajos que se estén levantando por parte de la municipalidad, estuve en una reunión en el sector de Pahuilmo y me gustaría saber del estado de ingeniería de las sendas multipropósito del sector de va de Bollenar a Peñaflor, me gustaría saber si nosotros tenemos la posibilidad de revisar los fondos del transantiago o hacer alguna gestión política importante para poder apurar los fondos sectoriales, también me gustaría que se pudieran levantar estos proyectos en sectores como Codigua, camino a Pomaire u otros sectores

- INFORME DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN

El concejal **Ramírez**: me gustaría tener un informe de control respecto al directorio de la corporación, ya que entiendo que hace rato deberían haberse cambiado directores y me gustaría saber la fecha y la pertinencia si el directorio está vigente o no, ya que me interesa por la postulación de proyectos.

4.2.- VARIOS CONCEJAL HENRÍQUEZ

- INFORME SOBRE DECRETO 212

El concejal **Henríquez**: pedir que la directora de Transito nos pudiera hacer un informe sobre el decreto 2012 el cual en el articulo 54 habla que sobre 50 mil habitantes deben tener un terminal de buses para la locomoción colectiva rural y hemos visto que esto es una ley del año 92 y no se ha llevado a cabo

- INFORME CENTRO DE ESTERILIZACIÓN

El concejal **Henríquez**: pedí un febrero un informe del centro de esterilización y estamos en junio y no me ha llegado nada.

4.3.- VARIOS CONCEJAL PÉREZ

- CABALLOS EN PLAZA LOMAS DE MANSO

El concejal **Pérez**: estuve la semana pasada en la población Lomas de Manso y hay un problema con los caballos que se meten a la plaza, yo hable con el administrador y dijo que se van a tomar cartas en el asunto pero no sé cómo se

arregla este tema si bien es cierto que los propietarios son los colindantes de los terreno y la gente no sabe qué hacer, en el mismo lugar los vecinos tienen problemas con la baja de voltaje ya que las mismas personas del sector hacen en una caja que está en el centro de la plaza, el requerimiento es que oficiemos a Emelectric o a quien corresponda para poder levantar esta caja para que a las personas les cueste un poco mas bajarla.

4.4.- VARIOS CONCEJAL MALLEA

- BUEN TRABAJO DE TRANSITO

El concejal **Mallea**: quiero hablar de algo positivo quiero alégame que ha continuado el trabajo de transito en lo que se refiere a señáletica en pardo por ejemplo entre san Miguel y Manso hay un colegio y se coloco señáletica escolar y eso es bueno, hay un lugar que son las Torres con Libertad que también se señalizó y ha dado una solución a un problema

- ANIMALES QUE SE COMEN EL PASTO EN PLAZAS

El concejal **Mallea**: en dos oportunidad pasando por el parque que tenemos al lado del Cementerio me ha tocado ver que una redes de animales y son de personas que tienen propiedad colindantes, yo creo que tenemos que actuar con energía y sancionar a esas personas, debiéramos hacer la denuncia la Juzgado de Policía Local, yo creo que inspección debería visitar y ve el cierre que tienen estas personas, yo pido que actuemos rápidamente

4.5.- VARIOS CONCEJAL JEREZ

- DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN

El **Presidente** del Concejo: me sumo al planteamiento respecto al tema del directorio de la Corporación en término que nos va tocar elegir el directorio de la Corporación y nos compete ese tema, ahí debiera haber una persona que reúna el perfil para lo que está hecha la corporación, de manera tal que sea un integrante al menos profesor que esté involucrado en el tema, el segundo tema de educación es que estuvimos involucrados en lo que se llamo de alguna forma un padrinaso en temas de construcción de la Corporación de educación, yo quiero dar cuenta en lo que me correspondió a mí que fue la Escuela San José, se hicieron mejoras en la sala de profesores que no la tenía, en la cocina, el tercer tema que también tiene que ver con educación el colega Pérez lo manifestó y es el tema de los caballos en las Lomas de Manso, el concejal Mallea ha dicho un apalabra puntual que es trabajar con energía, me gustaría que lo que nosotros manifestamos en concejo se haga a la menor brevedad posible, para ser preciso el día lunes 23 de junio a las 16:45 horas aconteció un accidente en las afueras del colegio san José con las agravantes que si el auto no hace un desliz hubiese matado a tres o cuatro personas, de hecho hay un niño grave y es algo que se repite sin ningún respeto a las señalizaciones, yo creo que hay que buscar una forma que lo vehículos amortigüen su velocidad a través de reductores de velocidad o lomos de toro, yo creo que existe el bien común de hacer o que

corresponde, ese es un reclamo continuo de la comunidad de San José , creo que tenemos que hacer todos los esfuerzos para prevenir un accidente

Don José **Guerra**: el director de la escuela me informo de lo ocurrido, nosotros hablamos con el alcalde y tenemos entendido que hay la señalética suficiente sin embargo carabineros durante mucho tiempo se instalaba en el horario que entran y salen los niños igual es importante enviarle un oficio a los niños para que se revise el control de velocidad de ese lugar, respecto a la señalética de seguridad que corresponda no le quepa ninguna duda que se trabajara para tratar de resolverlo

El concejal **Mallea**: esta la señora Ercira Lagos por el tema de la granja el alfarero, nosotros tenemos que solucionar ese tema

Don Jorge **Guaico**: una aclaración respecto a un tema y es que se le dio un aporte al Politécnico por 4 millones y medio por el tema del proyecto de energía solar, estuvimos buscando como lo podíamos hacer y la única forma es a través de una subvención a la banda que tiene personalidad jurídica, y es ese el acuerdo que se debe hacer

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Javier Ramírez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y Alexander Henríquez, subvención de \$4.500.000.- a la Gran Banda de Guerra del Liceo Politécnico- Melipilla para financiar Proyecto ruta del Sol.

APROBADO SEGÚN ACUERDO Nº0410.

5.- VARIOS PÚBLICOS

5.1.- SITUACIÓN SEÑORA MARÍA MALDONADO

Doña María **Maldonado**: y la presidenta del comité de adelanto de Culiprán y tenemos un problema con el tendido eléctrico, porque solo llega hasta cierta parte y donde nosotros vivimos estamos en el medio y no nos llega luz eléctrica ni de Popeta ni de Culiprán entonces tenemos que sacar por vía particular y es muy largo el trecho y no nos dan una respuesta entonces andamos golpeando puertas para ver en que nos pueden ayudar, es el sector las Palmeras, es un tramo que es privado y estas las parcelas ahí mismo

Don José **Guerra**: yo le quiero comentar que ayer acompañe a otro grupo de vecinos del sector de San Benito con el gerente de Emelectric por un tema similar, es otro tema pero por lo menos pudimos solucionar 4 temas, lo que yo le propongo es que me venga a ver y que busquemos todos los antecedentes y podamos pedirle una entrevista al gerente y ahí poder tomar decisiones, yo creo que ese es el camino más rápido

El concejal **Ramírez**: lo mismo quiero pedir a secpla para que pudiera apoyar a este comité

El concejal **Mallea**: ya que van a ver este tema de la red eléctrica sería bueno ponerse en contacto con las personas del sector los Patos

5.2.- SITUACIÓN SEÑORA ERCIRA LAGOS

Doña Ercira Lagos: yo vengo por la granja el alfarero, la última reunión que se hizo el 27 de enero donde se aprobó que le daban tres meses para que ellos se fueran, se les envió carta certificado se les ha llamado por teléfono, se les han enviados otras cartas y ellos no se encuentran, yo he hablado con el abogado y dice que está aquí en el concejo que se le dé el ultimátum a la granja el alfarero

Don José **Guerra**: yo en la mañana hable con el abogado y el alcalde en síntesis nosotros ya hicimos todo lo administrativamente posible en virtud de un acuerdo que se tomo en el verano en que se trataron varios puntos y en otro que se le ponía termino al comodato peo con una compensación, ellos nunca vinieron a firmar ni a ratificar ese acuerdo que se tomo con el representante en privado y después en el concejo por lo tanto viene una segunda etapa que el director ya tiene la instrucción y es tomar acciones legales

Don Carlo **Gutiérrez**: me parece pertinente modificar el acuerdo ya que el que se adopto fue en base a un acuerdo con los interesados y se le otorgo una compensación, agotamos todos los medios de notificación, lo que si correspondería es según el contrato de comodato que está vigente, las causales de determinación en este caso aplicable sería por causa justificada, el concejo le puede poner término unilateral por causa justificada o de utilidad pública lo que debe ser avisado por carta certificada, lo que se requiere es una causa justificada, debiera tomarse un acuerdo donde se señale la causal con esa habilitación nosotros podemos proceder de inmediato a notificar la granja que debe hacer abandono, en caso que ello no lo hicieran tendríamos que ir a la fase judicial y pedir la restitución del inmueble

El concejal **González**: el acuerdo que nosotros tomamos también fue una compensación económica, ¿esa compensación se entrego?

Don Carlo **Gutiérrez**: no se entrego

El concejal **González**: yo creo que hay causa justificada, tengo entendido que quieren colocar un consultorio y esa es la causa justificada

El concejal **Pérez**: el tema de la firma, todavía existe la posibilidad que se haga el acuerdo sin tener que tomar medidas

Don Carlo **Gutiérrez**: están todos los plazos extinguidos, pero las instancias han sido agotadas todas, desde llamar por teléfono, mandar cartas, correo electrónico

Don Jorge **Guaico**: yo mande una persona especialmente de la oficina de partes allá y dijeron que la persona ya no era la representante a la que dirigimos la carta y firmo el documento

Doña Ercira **Lagos**: para el 27 de enero cuando tuvimos el concejo ellos estuvieron aquí y no quisieron entrar, desde ahí empezaron mal

El **Presidente** del Concejo: yo creo que la causa justificada en si no respondieron a lo acordado

El concejal **Mallea**: todos tienen clara la causa justificada ya que la unidad organizada le ha hecho saber por escrito a la municipalidad los problemas que tienen que con esta granja el alfarero y todos saben eso, yo creo que la municipalidad tuvo la voluntad de apoyar, yo reitero mi voluntad y mi acuerdo para que se solucione esto

El Presidente del Concejo: la municipalidad se rige por los procedimientos y estoy de acuerdo que no se cumplió el tema y hay que aplicar lo que hay que aplicar

Don Carlo **Gutiérrez**: lo que se requiere es expresar la causa en el acuerdo ya que después nos vamos a enfrentar en un juicio y tenemos que tener las causas

Doña Ercira **Lagos**: eso no está apto para que una persona se rehabilite ya que ellos entran y salen, eso no es una rehabilitación

El concejal **Ramírez**: yo le pediría al abogado que redacte la causa justificada en relación a todos los antecedentes que han orgado todo este proceso que son los

que exponen la comunidad cosa que así tengamos un concepto redondo para someterlo a aprobación no hoy si no que puede ser el próximo concejo

Doña Ercira **Lagos**: yo tengo otras cositas que decir, primero es la luz de Culiprán los Patos, salió el proyecto y la gente sabe lo que tiene que pagar pero en algo quedo estancado, yo había conversado con el alcalde para solicitar algo para reciclar como botellas plásticas, lo otro es una vereda para esa calle recta y pasan los vehículos muy fuerte, y ya pedimos el comodato de la granja el alfarero.

5.3.- SITUACIÓN SEÑOR MANUEL RAMOS

Don Manuel **Ramos**: primero les quiero contar un poco la historia de esto, yo soy entrenador de tenis de mesa lo he hecho anónimamente por 12 años totalmente gratuito, hemos viajado por todo Chile en el 2011 viajamos a Pucón con el apoyo de la Municipalidad de Melipilla, y ahora me presento acá porque yo tengo a mi hija que juega tenis de mesa y es seleccionada Chilena de tenis de mesa y ha sido para mí un orgullo, lamentablemente la asociación de tenis de mesa paga dos pasajes para ir al campeonato sudamericano que es en Perú los otros fondos los tenemos que pagar lo que es estadía y pasajes aéreos, yo no tengo el dinero para pagar todo y no quiero matarle las ilusiones a mi hija por eso estoy acá para pedir un aporte ya que si va ella yo también tengo que ir ya que tiene 12 años y no puede ir sola, yo tengo jugadores en universidades todos con becas y ellos son mi orgullo, nosotros siempre salimos anónimamente representando a Melipilla

El concejal **González**: yo conozco al señor Ramos y a su familia y me enorgullece la trayectoria y el trabajo del señor Ramos y conozco a muchos niños que se han visto beneficiado con el trabajo de él, yo quiero pedir que se hagan todos los esfuerzos ya que hay que estar orgulloso del trabajo que hace el

El concejal **Ramírez**: van bien las palabras del concejal González, yo también conozco el trabajo de la familia y la formación que hace, esto nos revela una realidad que como concejo Municipal también tenemos que abrir los ojos que el deporte en Melipilla es mucho más que el futbol que cuando nos entregan el programa anual de deportes no contemplamos deportes como el tenis de mesa, el basquetbol y como el joven que va al campeonato a Estados Unidos, estamos al debe en muchos disciplinas deportivas donde tenemos que realizar una gestión para poder levantar y apoyar, hace un tiempo atrás pedimos la información sobre el plan de deportes, me gustaría sacarle jugo y poder trabajar con gente como el

Don José **Guerra**: yo quiero revisar primero las finanzas y dar una respuesta, cuando son aportes a personas en general la tramitación no pasa por concejo si no que a una cuenta que se llama premios y otros, revisaremos y le daremos una respuesta

El Concejal **Mallea**: lo fundamental es que el deporte para diversificarlo necesita este tipo de liderazgo, a una niña que tenga la calidad de ella la van a seguir en de otros niños o jóvenes, yo creo que este tema es muy humano y social

Don Manuel **Ramos**: nosotros fuimos a Arica el año pasado y para poder asistir nosotros nos dedicamos a vender empanadas y juntamos la plata

Don José **Guerra**: que no le quepa la menor duda que vamos a hacer los mejores de los esfuerzos

El **Presidente** del Concejo: yo creo que lo que ha señalado el concejal Mallea no es una cosa que echemos a un saco roto yo creo que hay que hacer un catastro de los deportista de Melipilla de todas las áreas, nosotros deberíamos saber que talentos tenemos y saber cuándo se realizan los campeonatos para tener un

presupuesto de lo que se avecina y que el encargado de deporte nos pueda traer el insumo para que busquemos los recursos

Don Leonel **Ramírez**: tenemos deportes que si son federados, que tienen calendarios y deportes que no son federados y no tienen calendario específico, en el caso de don Manuel Ramos si tiene un calendario específico, por ejemplo las artes marciales no hay prácticamente asociaciones que sean federadas y no tienen calendario, algunos van generando actividades de forma particular, es un poco complicado

El **Presidente** del Concejo: pero igual se puede hacer un catastro.

Siendo las 19:03 horas se levanta la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0408: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Javier Ramírez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y Alexander Henríquez, entregar un comodato en el Cementerio Municipal por el periodo de 50 años a los Artistas locales de Comuna de Melipilla representados por el señor Hugo Mora Jerez, de acuerdo a plano adjunto.

(Página 6)

ACUERDO N°0409: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Javier Ramírez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y Alexander Henríquez, la modificación del acuerdo N°0343 de fecha 07 de diciembre de 2013 quedando de la siguiente forma:

Aprueba los gastos de operación y mantención del proyecto denominado "Plaza de la Integración" correspondientes a un monto anual \$ 5.491.800, equivalentes al consumo eléctrico de 10 luminarias y el aseo y mantención de dicha área verde. Este proyecto se encuentra postulado a PMU subprograma emergencia ID Proyecto: 1-C-2014-812.-

(Página 7)

ACUERDO N°0410: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Juan González, Javier Ramírez, Ramón Mallea, Fernando Pérez y Alexander Henríquez, subvención de \$4.500.000.- a la Gran Banda de Guerra del Liceo Politécnico- Melipilla para financiar Proyecto ruta del Sol.

(Página 10)

Doy fe,

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA" and "SECRETARÍA MUNICIPAL".

**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**